

*est Deo clausum*, hermanos míos, Dios establece un modo inefable de comunicar la vida, cuya forma está encerrada en estas palabras de San Pablo: *in Christo Iesu per Evangelium ego vos genui* (1). Generación casta y singular, que resulta del contacto de un alma con otra, no ya en el amor natural que se eleva, sino en la persona de Cristo Jesús, cuya semilla inmortal es el Evangelio, y cuyos hijos son á la vez y por el mismo acto, hijos de Dios.

Esta es, ¡oh Varón insigne, oh verdadero Padre de nuestra Iglesia y de nuestra Patria tu gloria imperecedera! La semilla que arrojaste sobre este suelo fecundo dió ya ciento por uno; tu generación es poderosa porque ha recibido todas las bendiciones del cielo: *potens in terra erit semen eius, generatio rectorum benedicetur*. Levanta tus ojos y mira: todos los que están aquí congregados vinieron á rendirte homenaje: *leva oculos tuos et vide: omnes isti congregati sunt, venerunt tibi*. (2) Todos somos tus hijos, todos fuimos engendrados por tí, por tu palabra, por tu

(1) Ephes., III, 6.

(2) Isa., II, 8.

amor. *Filii tui de longe venient et filiae tuae de latere surgent!* (1)

El imperio desolador del paganismo, con todas sus miserias, y consolidado por hábitos de muchos siglos, se extendía sobre estas apartadas regiones. ¿Para qué describiros, hermanos míos, aquellas costumbres abominables que las tinieblas de la ignorancia cubrían con sus sombras de muerte.....? Una palabra lo explica todo: se desconocía entonces á Dios, fuente de todo bien, principio y consumación de toda felicidad. No es extraño, por lo mismo, que en las negras aras del que es padre de la desventura, se inmolasen los humanos corazones entre los cantos de la orgía, entre las expansiones más groseras del amor sensual; no admira que los principios eternos de la ciencia, fuesen substituidos por necesidades caprichosas, ni que corriesen ríos de sangre y de lágrimas, ante la tiranía despótica del más fuerte.

La felicidad, empero, había aparecido en nuestro país; fulgores misteriosos se

(1) Ibid.



derramaban desde la colina del Tepeyac: aquí, como en todas las comarcas de la tierra, la regeneración había venido con la Madre del Verbo increado: *invenerunt puerum cum Maria matre eius* (1).

Para nosotros, sin embargo, los hijos de la luz fueron también portadores de la muerte. Líbreme Dios de culpar á pueblo alguno, y menos á la hidalga nación, católica por excelencia, generosa por instinto, grande por sus hazañas y merecedora de eterna gratitud, porque es suya la sangre que corre por nuestras venas y suya también la energía que late en nuestros corazones; pero desde la cátedra de la verdad, yo digo la verdad; y la historia ha recogido ya el nombre de los culpables, marcándolos con el estigma de la maldición y del desprecio. ¿A qué repetir esos nombres? Harto se pronunciaron aquí mismo, entre las imprecaciones de la viuda y del huérfano; al son de las cadenas en las oscuridades del calabozo, y mezclados también con los ayes lastimeros del suplicio.

¡Epoca horrible aquella, en que la bar-

(1) Matth., II, 11.

barie de los salvajes se detuvo atónita ante el salvajismo de los civilizados! ¡Epoca desoladora, en la que cada indio era una víctima y cada gobernante el tigre que la devoraba!

Sobre manera lamentable es, hermanos míos, la situación de las naciones, si no gozan de consuelo alguno en la tierra ni en los cielos. Cuando algún pueblo cristiano sufre los horrores de la opresión, abraza la creencia de que Dios tiene contados los días de la iniquidad; los desvalidos esperan entonces que brille la aurora de la reparación, y hasta los que mueren en el cadalso pueden regocijarse en lo íntimo de su conciencia, bajo la mirada de Dios y con la esperanza del cielo. Mas, á estos desdichados ¿quién los consolará? Sus dioses no tienen ojos para ver sus miserias, ni oídos para escuchar sus clamores, ni manos para defenderlos, ni pies para acudir en su auxilio. *Oculos habent et non videbunt, aures habent et non audient, manus habent et non palpabunt, pedes habent, et non ambulabunt* (1).

(1) Psalm., CXIII, 5 et seq.



Apartemos ya, hermanos míos, la mirada de ese horrible espectáculo. Dios ha dado el decreto para que toda cadena se quebrante; ha hecho nacer en un corazón privilegiado el amor fecundo que dá la vida. Veloz, como el espíritu que lo anima, el enviado del cielo penetra en estas regiones, y á su poderoso influjo brotan la Iglesia y la sociedad michoacanas.

Se ha dicho que el Apostol es un hombre desnudo de todas las cosas, porque carece de familia, de amigos, de idioma, de fuerza física y hasta de su propia personalidad. Yo añadiría que es además un hombre que lucha contra esas mismas cosas, y que en nadie se verificó esto tan cumplidamente, como en el Ilustrísimo Señor D. Vasco de Quiroga.

Yo admiro, hermanos míos, el sacrificio sublime de los que inmolan su carne y su sangre en aras de Dios, desde sus primeros años; pero me parece más dolorosa y más grande esa inmolación en aquellos que ya se encuentran en edad madura. Los primeros sólo acarician, en porvenir más ó menos lejano, las ilusiones de la vida: los segundos se despojan de una rea-

lidad palpitante; aquellos sienten los ímpetus pasionales del amor: estos experimentan el noble y santo anhelo de la paternidad; aquellos deshojan flores entreabiertas: estos, como el Illmo. Señor Quiroga, contemplan el fruto sazonado, y, en vez de gustarlo, aplican la segur á las raíces del tronco.

Pero este insigne Prelado sofocó además en su corazón el sentimiento del patriotismo, profundamente arraigado entre los individuos de su raza; porque comprendiendo que algunos de estos, por sus ambiciosas miras, por su crueldad y señaladamente por su caracter mismo de extranjeros, constituían una rémora para la civilización de los indios, no vaciló en combatir abiertamente en favor de éstos, contra las exorbitantes pretensiones de sus mismos compatriotas.

Por otra parte, Dios, para consuelo de sus hijos, hace que nazcan de la generación espiritual esas afecciones tranquilas de la amistad cristiana, tanto más tiernas y duraderas, cuanto son más puras y santas; pero el Ilustrísimo Señor Quiroga tuvo que dejarlas, porque su celo lo movió



á emprender constantemente largas peregrinaciones, sin más compañía que su amor á los infelices.

Para hacer todavía más meritorio su apostolado, no le fué concedido el don de lenguas, y tenía que emprender árdulos y fatigosos estudios para dominar las de este país, tan abstrusas y desconocidas. Pugnó también contra sí mismo, hasta desprenderse de su persona, porque si el hombre no es otra cosa que su propio amor, ya hemos visto que el Illmo. Señor Don Vasco sacrificó sus sentimientos de familia, de patriotismo y de amistad; y si el hombre es también su cuerpo, este modelo de Obispos, crucificó el suyo en la larga y dolorosa cruz de su fatigoso apostolado por abruptas montañas, bosques insalubres y áridos desiertos.

Fué en verdad, varón de dolores, porque son ellos una ley, así en la generación que se verifica en el orden físico, como en la que se lleva á cabo en el orden sobrenatural: *in dolore paries filios*. Y cuanto más torturan los dolores, más grande y vigoroso es el fruto que de ellos brota. Por eso, de aquellas penalidades sin cuen-

to que se agitaban como un mar de amargura en el ánimo afligido del Ilustrísimo Señor D. Vasco, surgió potente y fecunda esta Iglesia de Michoacán; y tan esclarecidos son los timbres de su grandeza, que necesito insistir sobre ellos, para que más resalte la gloria de su fundador.

Si es difícil legislar en las sociedades ya establecidas, empresa punto menos que insuperable es hacerlo en las que empiezan á constituirse; en las primeras se han formado ya las costumbres, y por ellas puédese descubrir el carácter y la índole de los pueblos; la exacta observación de lo pasado precave contra los escollos del porvenir, y de este modo cuenta el legislador con grandes elementos para prometerse un éxito feliz en sus labores. No así en las segundas, porque todo queda únicamente al arbitrio de la prudencia y del conocimiento adquirido sobre el corazón humano. Debe, por tanto, el legislador preverlo todo, exigencias y obstáculos, medios y dificultades para el logro de sus miras.

En las sociedades ya formadas, las cos-



tumbres deben hacer las leyes; en las rudimentarias las leyes hacen las costumbres.

Esta es sin duda la causa de que la legislación en los pueblos primitivos haya sido á tal extremo defectuosa, que su efímera existencia no pudo dejar huella alguna en el carácter político de aquellas razas.

Las mismas dificultades se encuentran en la creación de nuevas diócesis; pues aunque la unidad exige que en ello se observe la constitución general de la Iglesia, es preciso, sin embargo, que las nacionales tengan cierto carácter individual y propio. Necesario es que el fundador inquiera concienzudamente sobre lo que en cada una de ellas debe subsistir, de todo lo que á todas es común; y sobre lo que la Iglesia abandona al sano juicio, lo que se debe constituir y lo que hay que precaver.

Necesítase un ingenio nada vulgar, hermanos míos, y un espíritu eclesiástico sólido y vigoroso para resolver tan árduas cuestiones, siguiendo siempre el camino de la justicia y de la verdad. Esto es lo que yo admiro en el Illmo. Sr. Quiroga

cuando dicta las primeras leyes de nuestra Iglesia, y sobre todo, cuando considero la época en que hubo de promulgarlas.

¿Quién ignora lo terriblemente desastroso que fué para la disciplina el siglo XVI? ¿Quién ha olvidado que entonces se levantaron en toda Europa voces innumerables que, pidiendo reforma, reunieron la célebre asamblea que se verificó en Trento? Relajación en los beneficios, en el ministerio eclesiástico, en la creación de sacerdotes y obispos, fueron las llagas más dolorosas que aquejaron en aquellos días á la Iglesia de Cristo. Y por lo que ve á la Iglesia española, descubriáanse ya, aunque en lontananza, los negros nubarrones del atroz regalismo, que tantos estragos había de producir á nuestra Religión y tantas lágrimas había de arrancar á sus pontífices.

¡Gloria inmortal al Illmo. Señor D. Vasco, que salvó á la iglesia michoacana de que sus cimientos mismos fuesen inficionados por el virus de esos desórdenes! Fuertemente ligado al centro de unidad, y llevando en sí el espíritu apostólico en toda su plenitud, concedió al rey so-



lamente lo que por derecho legítimo le pertenecía; estableció una disciplina benigne-mente severa, que conservara la virtud sin dejar que el espíritu se apocase, sujetándolo á ferreo yugo; protegió de modo especialísimo la adolescencia y la juventud de los que habían de ser ministros del Evangelio. Y con estas y otras sapientísimas instituciones, alcanzó que su Iglesia, sólidamente constituida, pudiese no sólo pasar sin mancha por los diversos trastornos de nuestro país, sino también que lograra ser la primera en aprestarse con denuedo á la lucha.

Esta vida, que en un todo le comunicó el Illmo. Sr. D. Vasco, se extendió á todas las iglesias de nuestra patria, y á todas las épocas de nuestra historia, porque no era posible que un espíritu tan grande se encerrara en tan cortos límites. Por esto, innumerables costumbres y gran parte de los estatutos de la Iglesia michoacana, se difundieron por las demás iglesias de nuestro país; y de estos mismos estatutos se encuentran marcadísimos rasgos en los tres primeros concilios de la provincia de México, los cuales rigieron durante una

época dilatada, en todas las diócesis de esta nación.

Después de trescientos años, las costumbres establecidas por el Illmo. Sr. Quiroga subsisten aún en gran parte, á pesar de los sucesivos trastornos que sufrió nuestra sociedad. ¡Vosotros, pueblos del lago y de la sierra, hijos predilectos del Illmo. Sr. D. Vasco, las habeis corrompido, pero conserváis sus gérmenes, que pueden todavía transformaros y haceros felices para siempre!

Al espíritu de D. Vasco debe atribuirse sin duda el que muchos hijos de nuestra Iglesia hayan sobresalido siempre entre todos los de nuestro país. Hijo de ella fué el primero que, habiendo nacido en estas regiones, se asentó en un trono episcopal americano; de aquí partieron obispos que han sido prez de su gerarquía; varones eximios que influyeron poderosamente en los destinos de la patria..... Sería inagotable este manantial si me propusiera seguirlo en todo su derrotero; por lo demás, ¿quién no conoce los nombres augustos de nuestras celebridades?

Hay un momento solemne para los in-